



ESCUELA DE LIDERES
SAL & LUZ
INTERNACIONAL

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SAL & LUZ C.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

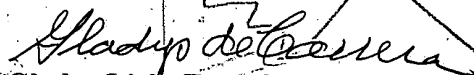
De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en consideración los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en este ejercicio económico.

CONSIDERACIONES GENERALES

Todas las actividades se desarrollaron de acuerdo con las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas. Por lo que esta gerencia tiene a bien poner a consideración de los señores accionistas los informes de los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, y los pone a la disposición para su respectiva revisión.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta general, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


Gladys Licht Estrada

